

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; mes, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultime-mar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; seis 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y Passage de Matheu; librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55; Librería Española, rue de Favart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Straud.—Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

ADVERTENCIA.

La gran dificultad y el notable quebranto que el giro produce, tanto para los señores suscritores como para la empresa de EL PUEBLO ESPAÑOL, cuando se trata de cantidades de corta importancia, y sobre todo el deseo de molestar lo menos posible á nuestros abonados, nos obligan á suplicar encarecidamente á los que se hallan en descubierto con esta Administración que se sirvan remitir, antes del día 30, las cantidades adeudadas y las correspondientes al tiempo por que renueven su suscripción, á fin de evitar que se les espidan letras con el recargo correspondiente, ó dejen de recibir el periódico.

SUSCRICION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Consejo de Estado.—Un decreto absolviendo á la administración pública de la demanda contencioso-administrativa, entablada por don Manuel de la Helguera sobre revocación de la orden del gobierno de la República de 22 de Enero de 1874, confirmatoria de un decreto del gobernador de Santander, declarando cancelado el expediente minero La Fé, y que siguiere su curso el titulado Pepita.

NOTICIAS GENERALES.

Hoy no publica la Gaceta noticia alguna referente á la insurrección carlista.

—Se han cogido á indulto en el distrito militar de Barcelona ocho carlistas armados, procedentes de la disuelta facción de Alvarez.

La Universidad central publica en la Gaceta un anuncio para que los doctores se matriculen en la misma, como está mandado, y á fin de evitar las continuas quejas que los mismos doctores dirigen á la secretaría, por no ser citados á las investiduras.

El director general de aduanas de Francia ha publicado una circular exigiendo certificado de origen á los vinos italianos á su importación en la vecina República, á fin de evitar que los vinos españoles pasen por Italia, y desde este país se introduzcan, para gozar de los menores derechos concedidos á los de segunda procedencia.

El jueves por la noche, según El Noticiero de Murcia, se sintieron tres temblores de tierra en aquella capital; uno á las once, otro media hora después y otro á las tres de la madrugada.

Harto el maestro de la escuela de Villar de Arnedo (Logroño), Sr. Sanz, de que no le pagaran su asignación, ha montado con otros compañeros una gran fábrica de chocolate.

Anoche á la una fué sorprendida la casa de juego de la calle de Alcalá, núm. 44, siendo conducidos al gobierno civil á disposición del señor gobernador, unos cuarenta y tantos individuos que se encontraban dentro del local.

El asalto por los carlistas de la posada de Molins de Rey ha puesto en guardia á los pueblos abiertos de esta provincia, habiéndose unido todos los vecinos para rechazar cualquier tentativa de aquellos grupos de bandoleros.

Es muy probable que los Sres. Figuerola y Montero Rios (D. Eugenio) establezcan también, como los Sres. Salmeron, Giner y Azcarate, cátedras libres, en las que expliquen las asignaturas que han tenido á su cargo en la Universidad Central.

El Cuartel Real publica un artículo bajo el epígrafe de «Ciudad rebelde.» Esta no es otra que San Sebastian, que continuará siéndolo para todo cuanto á los planes de los carlistas se refiera.

El Anunciador de Sevilla afirma que los alemanes siguen haciendo estudios y levantando planos en la costa de Marruecos.

Anade que nuestro gobierno ignora sin duda estos hechos, y que cuando el imperio alemán dé á conocer sus intenciones será tarde para España, y tendremos que sufrir en Africa un vecino molesto y poderoso.

El estado del mar Cantábrico ha mejorado mucho estos días, y ya pueden hacer sus viajes con toda regularidad los vapores que van de Socoa á San Sebastian.

Entre las bajas que tuvieron los carlistas en la acción de Choritoquieta se cuenta herido el comandante del cuarto batallón guipuzcoano don Luis Ochagavía.

En un pueblo del valle de Cuartango se presentó estos dias una partida á cobrar esta contribución, y al ir á hacerla efectiva en casa del cura, el ama de éste se desató en improperios contra ellos, llamándoles pillos y ladrones, por cuya razón fué apaleado bárbaramente el pobre párroco y conducido preso á Aramayona para que enseñase á su ama, según decían, á tener mas respeto y comedimiento á los defensores de la religión y del trono.

Ayer tarde á la una se ha verificado la sesión inaugural de la Sociedad antropológica española en el salón grande del Museo antropológico, bajo la presidencia del señor don Joaquin Ibern, y con asistencia de un público numeroso, entre el que se veían varias notabilidades de las ciencias.

El señor don Francisco Tubino, secretario, leyó un resumen de los trabajos de la Sociedad durante el año anterior, y después el doctor don Angel Pulido leyó el discurso inaugural, cuyo tema versó sobre el «Origen é importancia de la craneometría,» de un mérito notable, y que mereció ser escuchado con gusto por todos los asistentes.

Con este mismo motivo fueron presentados por uno de los señores socios los célebres hombres-niños de Sevilla, de los cuales ya se habia ocupado el año anterior la Sociedad, y habian emitido dictámen los señores Prieto y Pulido; la Sociedad, aprovechando su presencia, ha nombrado otra comision, compuesta de los dos señores ya dichos, en union de los señores Galdo, Rodriguez Rubi y Lopez Lara, para que estudien detenidamente estos fenómenos, de los cuales ha de ocuparse detenidamente en sus debates próximos.

La compañía inglesa, dueña del vapor Elizabeth, ha hecho un obsequio al general Beaumont por haber salvado parte de la tripulación y cargamento que conducía aquel barco, siendo dicho general comandante del Campo de Gibraltar.

El obsequio consiste en un soberbio cronómetro, que lleva en una tapa las armas del general Beaumont, en la otra las de la compañía, y en el guardapelo una cariñosa dedicatoria.

Al cronómetro acompañan 25 medallas de plata para los soldados que tomaron parte en aquel importante suceso, y una de oro para el oficial que mas se distinguiera.

Hace unos cuantos dias, escriben de Alcocér, tenemos en esta poblacion, ejerciendo el oficio de retratista fotografa, á la esposa del tri temente célebre cabeçilla carlista Pancheta, que tanta nombradía tiene en esta comarca por sus fechorías y maldades. Ha instalado su fotografía ambulante en el huerto de una casa de las afueras de este pueblo, siendo muchas las personas que van á retratarse, solo por la particularidad del personaje que dirige el gabinete.

Nos dicen de Andalucía ampliando noticias que hemos dado, que el célebre criminal Niño de Benamegi, era conocido en aquella comarca por el Niño Arjona. Que habia recibido una educación esmerada en uno de los principales colegios por ser hijo de una familia muy bien acomodada. Nos dicen además que una de las últimas fechorías suyas fué dar muerte á don José Gonzalez, rico propietario de Cuevas, suegro de su hermana, por no haber accedido á su pretension de que formase parte de la partida de secuestradores que habia organizado, y que llegó á ser el espanto de aquella provincia.

El fin de este tristemente célebre criminal ha sido recibido con júbilo en toda Andalucía, como justo castigo á la perversidad de sus sentimientos.

Anteayer tarde, á la una, fué hallado en el arroyo Abroñigal el cadáver de un niño de seis á siete años de edad, de cuyo suceso se dió aviso al juzgado de guardia.

Se ha presentado á indulto el hermano del cabeçilla Masgoret.

De Haro, con fecha 6 del corriente, escriben al Diario de Avisos de Zaragoza la siguiente carta:

«Desgraciadamente se han confirmado mis sospechas de que el fuego de los carlistas contra el tren, al pasar por Las Conchas, habia de producir desgracias.»

Ayer, al llegar el ferro-carril al lugar donde se cometen tales atentados, como medida de

precaucion, abrió uno de los viajeros la portezuela del coche por el lado opuesto al de las posiciones carlistas; y sea que rozara en alguna roca ó que le sobreviniera algun accidente en aquel momento, el hecho es que, perdiendo el apoyo, cayó, se fracturó un brazo y sufrió algunas heridas en la cabeza. Como es consiguiente, dicho viajero no pudo recibir auxilio hasta que se hizo de noche, puesto que quien de dia lo prestase hubiera sido víctima de las balas carlistas.

No es solo esta desgracia la que hay que lamentar; hay mas, y muy sensibles por cierto.

Al retirarse el destacamento que proteje al tren en el paso de este por Las Conchas, y al ascender al punto donde tiene su guarnicion permanente, como no podia hacerlo sin servir de blanco al fuego de sus enemigos, estos, de una descarga, les ocasionaron dos ó tres heridos, entre los cuales creo que se cuenta el jefe de la fuerza, de mucha gravedad, y un sargento, levemente.

Estos atentados, quizá en mayor escala, se reproduciran todos los dias, y estoy seguro de que si de un modo ú otro no se pone remedio á tan reprobados hechos, estamos espuestos á recibir el dia menos pensado la noticia de un gran número de desgracias.

Desde 1.º de Enero de 1876 entrará en plena ejecución el tratado relativo á la union general de correos entre Alemania, Austro-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, los Estados Unidos, Francia, Grecia, Inglaterra, Italia, el Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

El precio de las cartas será de 25 céntimos de franco en toda la union postal; pero este tipo podrá modificarse segun las circunstancias monetarias de cada país; aunque á condición de que no pueda exceder de 32 céntimos, ni bajar de 20. Esto, respecto las cartas previamente franqueadas, pues las que se dirijan sin franquear pagarán el doble.

Las cartas correspondencias solo pagarán la mitad de porte que las cartas ordinaria; las muestras, periódicos, etc., pagarán siete céntimos por cada 50 gramos.

La goleta Caridad ha apresado cerca de Palos un falucho con 200 bultos de tabaco.

Diez un periódico de anoche:

«Segun noticias del campo enemigo, la artillería que los carlistas tienen actualmente en su línea de Guipuzcoa es la siguiente:

Sobre Hernani tienen un cañon Wolwich de á 12, dos Wawasseur de á 10, y tres Withworth de á 8 y 4 1/2. Total, 6.

Sobre Guetaria dos morteros, un Wawasseur, dos Withworth y un Wolwich. Total, 6.

Por la parte de Arratsain un Wawasseur de á 10, dos Withworth, dos de á 8 y uno de á 4 1/2. Total, 6.

En Andoain tienen además, segun dicen, una bateria de montaña y una seccion rodada. Al frente de sus cañones se encuentran el titulado comandante general del arma, señor Maestre, y el llamado mayor Luis Ibarra.

El estado de las líneas telegráficas, hasta la madrugada de hoy, era el siguiente:

Servicio Internacional via Cañfranc retrasado. Las demas funcionaban bien.

Cable de Bilbao á Sebastian, interrumpido.

Parce que tendrá una solución amistosa el lance pendiente entre un conocido banquero de esta corte y un joven, bastante conocido también, á consecuencia de unas frases duras que se cambiaron anteayer en el Teatro Real.

Anoche nos comunicó el telégrafo la noticia de que el presidente de Sala de la Audiencia de Burgos, D. José del Rio Gonzalez, que hace unos dias se halla enfermo, se habia agravado, inspirando serios temores á los facultativos.

Anoche seguia el temporal de aguas en la provincia de Alicante.

El señor D. José Maria Quijano, Otero ha presentado un extenso informe á la Cámara de representantes de los Estados Unidos de Colombia, para que fué comisionado, en el cual se ocupa de un canal interoceánico por el mismo punto en que lo suponian existente las tradiciones. Recuerda que hasta se impuso pena de muerte por los reyes de España á los que intentaran usar de este tránsito natural, que solo exige algunas mejoras por el arte para que la civilización hoy haga, en mas amplia escala, una navegacion que hicieron los indios y los filibusteros. Enumera los proyectos formados para abrir esa comunicacion, y, aunque la

quiera para todo el mundo, propone que se haga por ingenieros colombianos.

Un periódico moderado dice, cual si fuera artículo de fé, que las futuras Cortes, no que debieran componerse, sino que se compondrán de elementos sensatos, prudentes y tolerantes, sinceramente monárquicos, y la oposicion será también templada, imparcial y monárquica.

«Si el colega dispondrá de todos los electores de España para sacar tal cuenta?»

El gobierno alemán va á reformar su Código penal, y al efecto el proyecto presentado al Consejo federal contiene un artículo relativo al nuevo delito que la cancillería alemana señaló en la primavera última á todos los legisladores europeos.

Otro especial sobre las personas que ejercen cargos en el exterior y se hagan culpables de infracción de las leyes, ya sea violando los secretos diplomáticos, ya estraviando ó reteniendo documentos oficiales. De modo que M. de Arnim, como Duchesne, habrán dado ocasion para que se introduzca una modificación importante en la legislación penal de su país.

Otra está dirigida contra los que escitan á los ciudadanos á la desobediencia á las leyes del gobierno, á los decretos del soberano y á las decisiones de las autoridades publicando manifiestos emanados de gobiernos extranjeros ó de dignatarios eclesiásticos, y contra los que presentan la desobediencia á las leyes, al soberano y á las autoridades como un acto laudable y meritorio.

Parce asequible el proyecto de echar al Oxus por su antiguo cauce hasta el mar Caspio, pues el general Lomakne, llegado el 5 de Julio anterior á Igda y Djamaia, en los confines del territorio de los Turcomanos Tekke, ha conseguido de los jefes de las principales tribus errantes al Norte del Atrek promesa de someterse á Rusia, dejando atravesar por su país á 500 esclavos persas al volver á su patria desde Khiva. La expedicion encargada de explorar el cauce antiguo del Oxus lo ha examinado hácia Tcharichik, 150 verstas al N. E. de Igda, y ningun obstáculo para la construcción del proyecto de canal encontró en dicho espacio.

Hallándose vacante el cargo de secretario de la junta de Instruccion pública de esta provincia, se abre concurso para la provision de la misma, debiendo reunir los aspirantes el título de bacilleres en artes ó maestros de enseñanza superior, y presentar sus solicitudes en la secretaría de la referida junta dentro de los 30 dias, á contar desde hoy.

Para actuar en el reconocimiento de los quintos del próximo reemplazo han sido designados D. Rafael Piernas y Hurtado, médico primero destinado á Granada; D. Sebastian Busque y Torro y D. Carlos Torrealba y Guijarro, médicos mayores, á Jaen y Almería, respectivamente; D. Gabriel Ramon Adrover y don Felipe Ruiz Castillo, médicos primero y segundo, á Málaga; á Lugo D. Hilario Juarranz y Ramos y D. Vicente Bonilla y Pereda, médicos primero y segundo; D. Enrique Barrecheguren y Costa y D. Rutino Lomas, de la misma clase, á Orense; el médico mayor y el primero, D. Enrique Fernandez de Ibarra y D. Andrés Rodriguez Gil á Pontevedra; á Avila el médico mayor D. Pedro Peñañela; el primero y segundo D. José Cabellos Funes y D. José Alabera y Raspall á Avila y Palencia, respectivamente; el primero, D. Marcelino Andrés á Salamanca; el mayor, D. Agustín Casado á Zamora; el de igual clase, D. Enrique Sañder á Badajoz, y los primeros D. Miguel Torja y Escrich y don Aureliano Bonilla á Cáceres.

Los diarios extranjeros publican el texto del despacho oficial de Constantinopla por el que la Puerta comunica á sus embajadores el plan de reformas que el sultan ha adoptado para todo el imperio otomano. La parte mas importante de ese documento es la relativa á la reforma fiscal. Dos de las medidas mencionadas en el son de interés actual; las otras implican para lo futuro un cambio radical en el sistema de impuestos. Por de pronto, la supresion de la cuarta parte adicional sobre el diezmo, concedida recientemente á la Creta, se hace extensiva á todo el imperio, y se condenan los atrasos, no á todos los contribuyentes, sino á los agricultores.

En cuanto á la reforma fiscal que se promete á las poblaciones, consistirá en la substitucion del impuesto territorial al diezmo. Este es el punto capital. El diezmo es el impuesto musulman por excelencia, y es de obligacion religiosa fundada en el Corán, que atribuye al jefe del Estado para los gastos militares, políti-

cos y religiosos la décima parte de las rentas de sus súbditos.

El método de recaudarla puede variar: el diezmo puede ser cobrado en especie ó en dinero; pero en todo país musulman es siempre el diezmo el que constituye el impuesto normal y tradicional.

La Gaceta publica hoy una orden expedida por el ministerio de la Guerra, en virtud de la cual se dispone que se observe estrictamente lo prevenido en el decreto de 19 de Abril último y en las ordenanzas de artillería é ingenieros, respecto al número, clase y procedencia de los ayudantes de campo y oficiales á las órdenes de las diferentes autoridades militares, sin mas alteracion ni ampliacion que autorizar, mientras el número de tenientes de artillería no se halle al completo para servir los destinos de plantilla en los regimientos del arma, y que sean capitanes los ayudantes de campo que por ordenanza deben ser de la clase de subalternos.

Por la misma disposicion se ordena que pasen á situacion de reemplazo, ó á nueva colocacion reglamentaria, en la próxima revista del mes de Noviembre, todos los jefes y oficiales que figuren como ayudantes, y que no se hallen comprendidos en las referidas ordenanzas.

Con el título de Ecos de la zarzuela empezará dentro de poco la casa editorial de música del Sr. Vidal la publicacion de una obra, dividida en varias series, que se compondrá de pequeñas fantasías sobre motivos de las zarzuelas mas populares. El objeto que se propone el editor es popularizar la música de autores españoles entre los aficionados al piano, y acostumbrar á los discípulos á oír desde luego en pequeñas y grandes fantasías motivos de las obras mas aplaudidas de Barbieri, Arrieta, Oudrid, Caballero, Aceves, Monfort, Hernandez y tantos otros que cultivan con aplauso el género lírico dramático.

Rusia ha dispuesto que una expedicion, compuesta del teniente coronel Srnovski, del capitán Matusovski, del doctor Pyasoltzki y de cuatro cosacos, salga de Hany-Kao, en la China meridional, y se dirija á las provincias del Suroeste de Siberia, pasando por el Yunnan y el Sre-Tchouan. Tiene por objeto la expedicion conocer exactamente la situacion de las provincias chinas insurrectas, y trazar un camino entre China y los territorios del Suroeste de la Rusia. Para alcanzarlo atravesará toda la provincia de Kan Sou, el desierto de Gobi, Kami, Barkoul, Koutchoun, Batoun, Tokhai y el punto de Saissan, ó irá directamente desde Kami hasta Koulja.

Parce que el señor ministro de Gracia y Justicia abraja el propósito de ocuparse dentro de un plazo mas ó menos breve de la reforma arancelaria, en lo que se relaciona con el cuerpo notarial.

El gobierno ha concedido al benemérito cuerpo de la guardia civil un contingente de 600 individuos de la nueva quinta para cubrir las bajas que existen en el mismo.

Las condiciones que deben llenar los que aspiren á ingreso en dicho instituto son: buena conducta, saber leer y escribir, conocer las cuatro reglas aritméticas y alcanzar la estatura de un metro setecientos setenta y siete milímetros.

Con este aumento podrán restablecerse en algunas provincias varios pua los que por la escasez de fuerzas habian sido suprimidos.

Se ha autorizado la publicacion de los siguientes periódicos:

En Barcelona, la Gorrá de Cop y el Profesorado. En Málaga, la Educacion Popular y el Anunciador. En Jaen, el Hijo de la Jugueta, el Correo, el Diabullo de la Loma, el Trovador y el Boletín Farmacéutico. En Segovia, la Revista de la Sociedad económica. En Canarias, la Legalidad y la Gran Canaria. En Córdoba, el Boletín y la Juventud Católica. En la Coruña, el Magisterio y la Muneira. En Figueras, el Eco. En Lerida, la Ilustracion pública. En Madrid, el Sol, el Tesoro del Hogar, el Doctor Grillo y el Estudio Real Objetivo. En Murcia, el Eco de la Costa. En Zamora, las Escuelas. En Cadix, el Correo del Puerto y el Ultimo Telegrama. En Huelva, la Idea. En Gerona, el Boletín de primera enseñanza. En Badajoz, el Veterano. En Pamplona, el Eco.

La direccion de Aduanas ha declarado estensiva á la navegacion del Tago y demas rios la exencion de los impuestos de carga y descarga concedida á los buques que navegan por el Guadalquivir.

POLITICA INTERIOR.

El gobierno está decidido á que sean relativamente libres las elecciones de las futuras Cortes: así lo aseguran al menos los periódicos oficiales.

Peró la verdad es que no lleva trazas de abandonar la dictadura, y nos parece que ya era tiempo de abrir un poco la mano si las elecciones están tan próximas como el ministerio pretende hacernos creer.

Los mismos ministeriales, como El Diario Español, creen que no basta al gobierno tener buenos propósitos, sino que necesita demostrarlos, necesita que queden convencidos de que es así hasta sus mas apasionados enemigos; es preciso que se rindan á la evidencia, quitarles en fin todo motivo que puedan en lo sucesivo alegar contra la legalidad de unas Cortes hechas bajo la presión de una dictadura, que dispone de medios poderosos para comprimir la libre expresión del sufragio universal.

Y no se limitan los ministeriales á hablar de este modo, sino que, añadiendo el dicho al hecho, piden la reapertura de los círculos políticos que cerró el gobierno del 30 de Diciembre.

No es, pues, de extrañar que cuando los ministeriales creen poca garantida la libertad del voto, las oposiciones creen que la imprudente intransigencia del gabinete, empeñado en expulsar de la representación del país á partidos que tienen en él grandísimo arraigo, traiga como consecuencia el retraimiento de grupos que hasta ahora se manifestaban dispuestos á aceptar el comercio político con el gobierno aun á trueque de aparecer mañana como semi-cómplices de la política y de los partidos que hoy imperan. Porque es lo cierto que la conducta del ministerio y sus delegados en la preparación de los trabajos electorales es bastante para entibiar el ánimo mas benevolente dispuesto á entrar en la lucha de los comicios.

Las corporaciones populares son completamente hostiles á los partidos liberales revolucionarios. Si esas corporaciones fueran producto del sufragio, no tendríamos de que quejarnos: pero como lo son de la arbitrariedad demuestran bien claramente cuáles son las intenciones y cuáles las anticipaciones de los gobernantes.

La totalidad de las diputaciones y los ayuntamientos de España, ó son enteramente ministeriales, ó, lo que no sabemos si es peor, son carlistas y cantonales, como si el gobierno, en su odio á la Revolución, prefiriera estos extremos de la demagogia roja y la blanca, á los partidarios de la democracia atecionada en las enseñanzas de la Revolución.

Y cuando se acercan las fechas prometidas para la reunión de las Cortes, y el ministerio no cambia de política, antes al contrario, y como para redondear los preparativos, se consagra á la recalcinación del censo electoral, entregando á esos ayuntamientos operaciones de tal trascendencia, que son la base del sufragio; cuando todo continúa en el funebre silencio de la dictadura, ¿que debemos creer? Que el gobierno, ó no piensa por ahora realmente en elecciones, ó piensa alejar deliberadamente de las urnas á los partidos liberales, para no arrostrar los peligros de una lucha, ó la responsabilidad de una inmensa resurrección de Lazaros, milagro en que ya es diestro el antiguo subsecretario del Sr. Sagasta y actual ministro de la Gobernación.

Porque es ciertamente mucho mas cómodo y fácil decir de los partidos que se retraen: «Ahí los teneis, que huyen de la lucha, porque no tienen ejército, porque no tienen distritos,» que probar ante las juntas de escrutinio, y sobre todo ante el país, que los diputados ministeriales son los verdaderos elegidos del pueblo cuando ha habido lucha electoral.

Y entretanto que la cuestion electoral se hace así, los partidos que gobiernan ó aspiran á gobernar en el día siguen discutiendo muy seriamente la necesidad de conciliarse, aunque ninguno hace nada por acercarse al otro, permaneciendo cada cual en el lugar donde la desconfianza mútua y la ruptura pasada les han colocado. Los conciliadores que reconocen el pontificado de Cánovas con la política de ancho base siguen soñando en otra nueva reunión como la del Senado. Pero esto no impide que los amigos del Sr. Cánovas y los del Sr. Romero Robledo rijan en algunas provincias, ni que los moderados y sagastinos trabajen por su cuenta y riesgo.

Le parece á El Diario Español que ofenden á los directos y leales propósitos del gobierno» los periódicos de oposicion que le consideran capaz de abusar de los poderes extraordinarios que las circunstancias han puesto en su mano y de servirse de los medios de coaccion y de violencia «que emplearon otros gobiernos» para debilitar la fuerza de la opinion é impedir que á las Cortes vengan diputados contrarios á su política.

Los periódicos de oposicion no han necesitado mas que leer las apasionadas escitaciones de la prensa ministerial sobre candidaturas, y ver la lucha desesperada que se ha empeñado de puertas adentro entre los candidatos ministeriales de este ó del otro color, para comprender que por rectos y leales que sean los propósitos que animan al gobierno, sus propios amigos le han de lanzar forzosamente por el camino de la violencia y de la coaccion.

Además, el recuerdo del diario unionista sobre gobiernos atrabiliarios en materia de elecciones, alcanza de medio á medio á aquel donde sirviendo la subsecretaria de Gobernación alcanzó tan merecida fama de hábil elector el actual jefe del indicado departamento; lo cual, como ve El Diario Español, no es ninguna garantía, no decimos ya para las oposiciones, sino para los mismos moderados que apoyan la política del gabinete.

Que lo digan ellos; mucho sentimos la ausencia de un órgano de la fracción histórica, que en estos momentos nos habia de ilustrar sobre manera en el asunto.

Asegura un diario ministerial que la prision del coronel Vallecillo no es debida al acto de la defensa, ni á la esencia y forma del escrito leído y presentado en el consejo de Guerra celebrado para fallar sobre los sucesos de Lúcar, sino que el arresto que está sufriendo aquel militar en las prisiones de San Francisco obedece á un altercado que sostuvo con el presidente del tribunal, despues de terminado el acto, y en cuya ocasion, el coronel debió explicarse mal, ó el general no le entendió bien, y las palabras del primero fueron calificadas de desacato.

Un suelto de La Correspondencia de anoche:

«Las noticias recibidas de Sevilla en Gobernación á las dos de esta tarde, son que no ocurría novedad en aquella importante capital. Queda rectificada una noticia.»

«¿Que noticia será esa?»

«Siguen los periódicos ministeriales diciendo que el gobierno concederá, antes de lo que algunos creen, autorización á los partidos legales para reunirse y abrir sus círculos y casinos.»

«¿Qué entienden esos colegas por partidos legales?»

«¿Cómo se abusa en España de esa palabra?»

No andará muy bien la administración militar de Cuba cuando ha sido preciso investir al Sr. D. Tomas Rodriguez Rubi, comisario regio de facultades que abracen la administración en sus diferentes ramos.

Un diario ministerial confiesa que en la alimentación de los valientes soldados que defienden la patria en Cuba, se han cometido grandes abusos.

La prensa ministerial parece haberse dado estos dias el santo y seña para difundir por todas partes una idea que creemos aventurada acerca de la actitud que piensan adoptar los partidos avanzados en la cuestion electoral.

Privados estos de los medios de poder manifestar claramente su pensamiento político de actualidad, todo cuanto se diga, respecto á sus intenciones, no sale del terreno de la suposición gratuita. A este género nos parece que pertenecen las noticias contrarias al retraimiento que con empeño marcado publica diariamente la prensa oficiosa.

Los periódicos ministeriales de provincias y algunos impacientes de Madrid han empezado ya á publicar nombres de candidatos del gobierno en las futuras elecciones.

Los distritos que aparecen repartidos en primer término son los de la provincia de Valencia.

Aquí viene, como de molde, aquello de aun no asamos y ya pringamos.

Si muchos de los conciliados no quieren que la comision llamada de notables se reúna con objeto de trabajar en la formación del partido canovista, otros conciliados se oponen á que se reúna con el carácter de comité electoral, último extremo á que acuden los que quieren que las 39 notabilidades hagan algo, sea en lo que fuere.

Un periódico unionista manifiesta su creencia de que aquella comision llenó completamente su cometido con el proyecto de constitucion, y que no habiéndola dado nadie poderes ni autorización para funcionar como comité electoral, se afanan en vano los que pretenden revestirla de este nuevo carácter.

cante que dejaba el ministro] de Fomento en la tal comision fuese ocupada por el señor Fernandez de la Hoz.

«Dice un colega que en todos los círculos políticos se ha dado gran importancia á la conferencia celebrada anteayer con el rey por el duque de la Torre.»

El Diario Español pide al gobierno que autorice la reapertura de los círculos políticos para que los enemigos del ministerio no tengan derecho á decir que el gabinete abusa de la dictadura extraordinaria que viene ejerciendo.

«No es ese el remedio, ni el acto que ha de dar al gobier o color liberal. En otras cosas y con otras medidas debe probarnos que no quiere el abuso de que habla el periódico unionista.»

En confirmación de lo que decimos en otro lugar, escribe un periódico:

«Aunque no hay motivo alguno para abrigar dudas acerca del monarquismo y del dinastismo de los sagastinos, hay quien cree que dentro de pocos dias se confirmará por nuevas y públicas pruebas.»

Al leer los sueltos intencionados y las noticias que publican algunos colegas referentes al Sr. Sagasta y sus amigos, cualquiera diria que se trata de arrebatarse la jefatura del partido constitucional á aquel hombre público.

Estaría bueno que despues de lo que todos hemos visto, los acontecimientos dieran la razon á los santa-cruzistas. De menos nos hizo Dios.

Dice un diario ministerial que el gobierno no debe abandonar el sistema de atraccion y tolerancia que hoy sigue y que ha de hacerle dueño de todas las voluntades, y ha de conquistarle el afecto de sus enemigos mas ciegos é intransigentes.

Ver visiones se llama esta figura.

Las bases constitucionales aprobadas en el Senado deben ser, según La Epoca, el programa del partido liberal conservador.

En este partido no deben figurar entonces los moderados que de ninguna manera admiten los artículos 11 y 60 de aquel proyecto de Constitucion.

Luego, ¿de qué gentes se va á componer el flamante partido liberal conservador? ¿De los unionistas solos? Para eso no merecia la pena de tomar un apellido tan largo, tendiéndolo tan expreso los antiguos adeptos del héroe de Vicalvaro. ¿De los unionistas y algun meridional? Entonces ha hecho muy bien La Epoca en rebajar algo del rimbombante título de nacional con que antes pretendia bautizar al nascente partido que enarbola como bandera política el proyecto constitucional de los notables.

Un colega oficioso vuelve á desmentir anoche la noticia dada por otro de que iba á ser levantada la suspension á los periódicos sacrificados por el decreto de 29 de Enero. Lo creemos.

Dice el Cronista que los partidos gozarán del derecho legitimo á manifestar sus aspiraciones en cuanto comience el período electoral. Nos alegraríamos de ello, pero no lo creemos.

Ayer se reunieron los hombres mas importantes del partido constitucional.

Ha llamado la atencion que no se haya esperado la llegada del Sr. Sagasta, que debe volver á Madrid de un dia á otro.

Por ahí empezaron los constitucionales disidentes que capitanea el Sr. Santa Cruz.

La medida adoptada por el gobierno turco de pagar durante cinco años los intereses de su deuda, parte en metalico y parte en obligaciones, dice un telegrama de Viena que es considerada como un principio de bancarota.

En su virtud, el 5 por 100 otomano ha bajado en Londres á 28 1/2. El papel turco en bancarota inspira todavía mas confianza que el español; como que vale casi el doble de nuestro consolidado interior. ¡Pobré España!

El corresponsal que tiene en Madrid un periódico de provincias, presume que antes de que termine el mes de Octubre la conciliación de moderados y unionistas estará en el poder presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, que se reservará para sí la codiciada cartera de Gobernación. Poco ha de vivir el que no lo vea.

Tenemos entendido que el «Círculo Matritense», establecido en la casa número 1 de la calle Mayor, y cuya apertura ha sido autorizada por el señor gobernador civil de la provincia, lejos de ser una sociedad de recreo, es un círculo eminentemente político, cuyo presidente se parece mucho al director de El Cíamor Público, Sr. Corradi.

Ignoramos si es cierto lo que se nos dice. De todos modos, bueno será que los colegas ministeriales se enteren y pidan que la justicia se reparta por igual.

«En qué principio de equidad se fundan las autoridades para conceder á los amigos políticos del Sr. Corradi lo que persisten en negar á los verdaderos partidos, á las ideas que están en el país en inmensa mayoría?»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Viena 10.—Los periódicos consideran las medidas adoptadas por Turquía como un principio de bancarota.

Dicen que la Puerta no podrá ya responder á sus compromisos.

Ha habido muchos combates en varios puntos de la Herzegovina, en los cuales los insurrectos han salido vencedores y vencidos.

Los diputados sérvicos acudieron ayer al Palacio de Milan para deliberar, volándose definitivamente la paz ó la guerra.

Hubo 62 votos por la paz y 21 por la guerra. Paris 10 (tarde).—Fondos: el 5 por 100, á 105.07; el 3 por 100, á 65.50; el interior español, á 15 3/8; el exterior, á 18 1/2; acciones portuguesas de ferro-carriles, 250; obligaciones á 222.

Idem 9 (retrasados).—Mr. Dufaure habria reclamado que de no existir la ley de imprenta fuera levantado el estado de sitio en toda la Francia durante el período electoral.

Se habla de un manifiesto de los legitimistas que seria un llamamiento á todos los conservadores monárquicos, destinado á contrarrestar la union de los republicanos.

El rey de Hannover llegó ayer.

Belgrado 9.—Fracasó la combinacion ministerial Piroshavatz. Se dió el encargo á otro personaje de formar gabinete. Aseguran, no obstante, que el mantenimiento de la paz quedará asegurado.

New-York 9.—Ocurrieron desórdenes en Friars, que no han sido apaciguados.

Roma 9.—Reina grande efervescencia contra Turquía.

Conviene advertir que los italianos tienen colocados próximamente 500 millones de francos en la deuda otomana.

Viena 8 (retrasadísimo).—Ayer se hicieron nuevos ensayos del cañon Nehaluis, cuyos resultados fueron muy satisfactorios.

Se asegura que es superior al cañon Krupp. La situacion del ministro Andrassy parece amenazada.

Roma 9.—Segun las comunicaciones dirigidas por monseñor Simeoni al cardenal Antonelli, el nuevo ministerio español le ofreció hacer lo posible para resolver las cuestiones pendientes con la Santa Sede.

Belgrado 9.—Se ha retardado por algunos dias el matrimonio del príncipe Milan, á fin de que pueda asistir á la ceremonia el representante especial que el czar de Rusia ha resuelto enviar á esta capital.

El Haya 10.—En vista de la negativa del gobierno holandés de indemnizar á la República de Venezuela por la pretendida inmisión de algunos súbditos holandeses en los negocios interiores de esta, el ministro venezolano acreditado aqui ha roto las negociaciones y ha salido de esta capital.

Belgrado 10.—Ayer llegó á esta ciudad la princesa Natalia para contraer matrimonio con el príncipe Milan, la cual ha sido objeto de grandes aclamaciones.

Berlin 9.—El emperador estará de vuelta en esta capital el 25 del corriente.

Berna 8.—Ayer quedó firmado el tratado de comercio entre Suiza é Italia.

Munich 8 (retrasado).—La comision de contestacion al discurso de la corona ha aprobado por ocho votos contra siete el proyecto de contestacion, redactado segun los deseos del partido católico.

El jefe de la minoria liberal, Sr. Stanfemberg, y el Sr. Pirckschner, presidente del consejo de ministros, se proponen refutar los ataques que en dicha contestacion se dirigen á sus respectivos partidos.

Paris 8.—El Mensajero de Paris dice que á pesar del ejemplo del Banco otomano de Londres, el Banco otomano de Paris no ha querido suspender el pago del cupon de Octubre, no admitiendo que una decision pueda tener efecto retroactivo.

Constantinopla 8.—El Banco imperial ha protestado contra la medida relativa á los cupones.

Constantinopla 10.—Los embajadores han protestado contra las medidas financieras de Turquía.

Belgrado 9.—Se asegura que el nuevo ministerio esta nombrado y que Kaljewitz ha tomado la presidencia.

Su programa es la conservacion de la paz. Ha sido inútil la tentativa de los herzegowinos para sorprender el fuerte de Zarint.

Montevideo 10.—Aumenta la insurreccion en la república del Uruguay.

Se ha declarado el estado de sitio en Montevideo.

Londres 8.—El Banco otomano ha fijado un aviso en la Bolsa, diciendo que el decreto relativo á los cupones turcos entró en vigor el 9 del actual, y que mientras el Banco espera instrucciones que ha pedido, delegando á los contratantes del empréstito de 1873, se suspenda temporalmente el pago de los cupones y bonos del empréstito de 1873.

El 5 por 100 turco ha bajado en Londres á 28 1/2.

ULTIMAS NOTICIAS.

De una correspondencia del Diario de Barcelona copiamos las siguientes noticias de Gerona:

«Ayer tarde á las cuatro entró el coronel Camprubi con su columna que tan importante victoria obtuvo el dia anterior sobre las facciones aragonesas mandadas por Gamundi. Parece ser que ambos jefes con sus fuerzas se dirigian á Susqueda, cuando se despejó la densa niebla que habia y se encontraron la tropa caminando por las crestas de las montañas y los carlistas por el valle. Atacáronles denodadamente los voluntarios y cuatro compañías del batallon cazadores de Madrid, infligiéndoles tal matanza que se dispersaron en seguida, conteniendo únicamente el empuje de la vanguardia los pocos restos de la escuadra que llevaba Gamundi sirviéndole de guias. Así se comprende las pocas bajas que ha tenido la columna y las innumerables que se causaron los carlistas. Con ella han entrado siete ó ocho caballos y mulos tomados á la faccion, gran número de armas al parecer de sistema antiguo, y los 57 prisioneros; seis de ellos eran oficiales, iban uniformados y los demás individuos algunos llevaban boina, pero todos sucios y mal vestidos. Uno de los prisioneros estaba herido y llevaba el uniforme de mozo de la escuadra.

A los restos de estas facciones es posible les diese ayer alcance la columna del coronel Monleon, que durmió anteanoche en La Sella.

Dado, pues, el gran número de columnas que recorren nuestra provincia y su constante movilidad, es regular y hasta probable que ocurran frecuentes choques que, si no acaban con las facciones, por lo menos las debilita y desprestigie hasta el punto de que se vuelvan contra ellas los pueblos que mas simpatizaban, cansados de sufrir y sin esperanza de triunfo.

Asegúrase, viniendo la noticia por diferentes conductos, que Saballs ha sido destituido del mando que tenia en el ejército carlista [de este Principado, que el viernes resignó el mando en Castells, y que ésto todo por sus mozos de escuadra entró en Francia. Dícese que viene Tristany ó Mogrovejo á sustituirle.

Se ha festejado con toda pompa y solemnidad el dia 9 el aniversario del natalicio de Cervantes en Alcalá de Henares, habiendo entregado el municipio el premio ofrecido, á la monografía mejor escrita, que lo fué la de D. Juan Catalina y Garcia. En honra del ilustre autor del Quijote, se apadrinó á una niña recién nacida dándole el nombre del ilustre vate; y tendríala en la pila el escritor D. Carlos Frontaura en nombre de la sociedad de escritores y artistas, y por último tuvo lugar una funcion teatral.

Ayer á medio dia se presentó de nuevo sobre la ciudad de Valencia una tronada, la cual se contentó con depositar una pasajera lluvia y producir algunas lejanas detonaciones.

Un sugeto de Hervés que durante la guerra civil en el Centro se hallaba espatriado en Morella, en cuya poblacion prestó distinguidos servicios á la causa de la libertad y del orden, habia sido nombrado en recompensa de ellos, estancero del citado pueblo de Hervés.

Un dia dela semana anterior fué dicho sugeto á Morella con objeto de hacer la saca, como vulgarmente se dice, para proveer de géneros su estanco. Afectado de una gastralgia que á sazón le molestaba con mas intensidad que nunca, fué á una droguería á comprar bicarbonato de sosa, de cuya sal tomó por el camino la dosis que tenia por costumbre, disuelta en el agua de una fuente que al pasar encontró, sintiéndose á los pocos momentos afectado de horribles dolores en el vientre, acompañados de otros síntomas que indicaban claramente el envenenamiento, de cuyas resultas murió á las pocas horas, confirmando la autopsia el juicio facultativo.

Es inútil decir, que la dueña de la droguería ha sido reducida á prision, y que resultando haber vendido la misma sa á otras personas en el mismo dia, se teme que el número de víctimas sea mayor que el conocido hasta hoy.

El coronel Fuentes, al tener noticia en Olot de la salida dada á las facciones por la columna Camprubi y en la creencia de que al dispersarse marcharian hácia Amer, Mieras y Santa Pau, salió con direccion á estos puntos á fin de encontrarse al amanecer cerca del primero. Desde Amer, estando seguro de que en su zona no existian mas que unas rondas, marchó á San Felio de Pallarols. Al llegar á este punto dió un breve descanso á la tropa, y habiendo sabido que fuerzas enemigas iban hácia donde él estaba, marchó de momento, y reconociendo las Planas al subir á las Anstias rompió el fuego una fuerza que estaba emboscada.

Apercibiéndose luego de que bastantes fuerzas ocupaban las alturas que desde las Anstias van á San Esteban de Llimona mandó atacarlas y prot gidas por la artillería fueron tomadas con escasa resistencia, dispersándose el enemigo en direccion á Amer, Grandolers de Rocacorva y San Amet de Finestras.

Tomada la posicion por los cazadores de Llerena sufrieron luego todos los grupos que en la dispersion cruzaron por el valle de San Esteban. La columna no tuvo bajas, pero sí el enemigo, según se asegura y lo prueba el haber dejado un muerto.

Desde Gerona se oyó el fuego que tenia el coronel Fuentes á las tres y media de la tarde de anteayer, saliendo en el acto de aquella capital la columna Villar y de Sarria la de Fran-

ANUNCIOS

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MADRID
 El 5 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 19 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.
IRURAC-BAT
 Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas, 13, bajo izquierda.

OBRAS DE TEXTO.
 SE HALLAN
 EN LA LIBRERIA EXTRANJERA Y NACIONAL
 DE
D. CARLOS BAILLY BAILLIERE
 Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid.

ALFERECIA DE LOS NIÑOS
 CURADA CON EL
CULO FIL MARINO
 de Yarto Monzon, farmacéutico, en San Vicente de la Barquera.
 Medicamento infalible para favorecer la dentición de los niños, producir baba abundante y evitar todos los síntomas nerviosos que el vulgo conoce con el nombre de alferecia. Salva de una muerte segura a los niños de pecho, devolviéndoles la baba y evitando los vómitos ácidos producidos por la alteración de la leche. Hace desaparecer los dolores de estómago en las que amaman cuando los niños maman demasiado. Exito seguro, del que responde el autor.
 Caja, con instrucción, tres pesetas.
 Depósitos: Madrid, Izquierdo, farmacia, Poncejos, 6.—Sucursal: Perez Negro, Ruda, 14.—Provincias: Astorga, Nuñez.—Albacete, Martínez.—Antequera, Espejo.—Avila, Rodríguez.—Burgos, Barrio Canal.—Bejar, Saiz.—Ciudad Real, Obón.—Ciudad Rodrigo, Fuentes.—Haro, Baltanas.—Palencia, Alvarez y Fuentes.—Sevilla, Gradas catedral, botica.—Salamanca, Villar y Piño.—Ubeda, Ramos.—Valladolid, Retinero.—Zaragoza, Ríos, etcétera, etcétera.

CHOCOLATES DE MADRID
FABRICA MODELO
DE LA COMPANIA COLONIAL
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1854
 MEDALLAS DE PREMIOS
TRIS SUPERIORES

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
MATIAS LOPEZ.
CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.
 Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival: es la casa que mas fabrica y mas vende.
 Paquetes: de 4 á 20 reales libra.
CAFES.
 Hacen con mas asiduidad e inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
 Paquetes: 8, 10 y 16 reales libra.
TEAS.
 Reneo variedades y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Plaza del Sol, núm. 13.
 Paquetes: de 2 á 8 reales caja.
SOPAS.
 El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
 Paquetes: á 6, 8 y 16 reales libra.
 1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.
 Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
 Salidas de Cádiz el 30 de cada mes, de Santander el 15 y de la Coruña el 16.
 Sale de Cádiz un vapor para Barcelona á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.
 Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia; en Santander, Angel B. Perez y Compañia; en Valencia, E. De Gaudin; en Dartmouth, Comp.; en Altona, Paas hermanos y Comp.; en Madrid, Julian Morera, Alcaiz, 38.

LA AURORA DE CASTILLA.
GRAN FABRICA AL VAPOR DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
CUEVAS Y GARCIA
 Paseo de San Lorenzo, núm. 5.—Valladolid.
 Depósito en esta corte, calle de Capellanes, núm. 10, bajo.
 Los productos de esta fábrica, por su perfecta y esmerada elaboración, están colocados á la altura que les de las primeras y mas antiguas que se han fundado en España. Esto lo justifica el gran concepto de que gozan por el crecido número de correspondientes con que cuenta en todas las provincias.
 La correspondencia y pedidos dirijase á dichos señores.

EL DERECHO MODERNO.
 EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.
 POR
DON FRANCISCO CAÑAMAQUE,
 redactor de EL PUEBLO.
 Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6.
 A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envia franco de porte por solo 4 reales.
 Del mismo autor: *Angela ó la víctima.*—Novela original.—*La oligarquía del sable.*—Opus en contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado.*
INJECTION BROU Higiéncia, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 153.

CHOCOLATES DE MADRID.
FABRICA MODELO
DE LA COMPANIA COLONIAL
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1854
 La Compañía Colonial fué la que plantó en España hace cuarente años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.
 Doce son las medallas de premio que se le han concedido.
 Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de
CHOCOLATES, CAFES, TEAS, TAPIOCA.
DEPOSITO GENERAL,
GALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.
 Sucursal, Montero, 8.
 Pedir prospectos.

AGUA DESTILADA
EN EL LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON,
PARA BAÑOS MINERALES ARTIFICIALES.
 El estudio que hace treinta años venimos haciendo de las aguas minerales, tanto en la parte química como en la terapéutica, nos ha convencido de que una de las causas (tal vez la principal), que impiden que las artificiales produzcan los buenos efectos que observamos en las naturales, es la inconcebible costumbre de echar mano del agua comun para la disolución de las sales preparadas al intento, en vez de emplearse el agua destilada como es debido.
 Cargada toda agua de fuente de diversas sales, por mas pura que parezca, no solo impiden éstas que las que forman la naturaleza del agua mineral obren con la libertad conveniente; sino que reaccionando á menudo las del agua mineral con las que naturalmente lleva en disolución el agua comun empleada, se forman productos totalmente diferentes de los que se intenta obren sobre el enfermo, produciéndole efectos contrarios á los que el facultativo se propone.
 Llamamos sobre ello la atención del público ilustrado y especialmente la de los profesores de las ciencias de curar, seguros de que, convencidos de la verdad, procurarán se destierre en lo sucesivo el uso perjudicial del agua comun para la producción de las aguas minerales artificiales, y se adopte la destilada como la única conveniente para dicho objeto.
 En este laboratorio existen constantemente montados y en actividad no interrumpida los aparatos á propósito para producir grandes cantidades de agua destilada; la cual se sirve á domicilio, á razon de 5 rs. arroba, mediante aviso que se recibe en su único despacho, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

LA CASA-FUERTE.
 Levantábase la Casa-fuerte ó castillo des Ambiez á orillas del mar, cuyas olas venían en los temporales al chocar al pié de una especie de terraplen ó antemural, que se adelantaba sobre la costa para proteger el puerto de la Ciotat y un pequeño surgidero en que se veían ancladas algunas barcas de pesca y la falúa de recreo de Raimundo V.
 Nada de particular ofrecía el aspecto del castillo; edificado hácia mediados del siglo XV, su arquitectura, ó mas bien construcción, era apelmazada; dos torres de techumbre piramidal flanqueaban el cuerpo principal del edificio, espuesto al Mediodía y dando al mar. Sus espesos muros, formados de barro y de granito, eran de un gris rojizo irregularmente taladrados por algunas pocas ventanas que parecían troneras. Solo las puertas de una galería, que en el primer piso corría todo á lo largo del castillo, eran grandes y arqueadas; tres de ellas se abrian sobre un balcon adornado de un balaustrado de hierro forjado, bastante lindo, en medio del cual

estaban esculpidas las armas del baron; escudo que se encontraba tambien sobre el frontispicio de la puerta principal: una escalera volada bajaba al terraplen.
 Las necesidades civiles y religiosas en las garitas intestinas de fines del último siglo, y el temor incansante á los piratas, habian trasformado en murallas guarnecidas y almenadas este terraplen, que era paralelo á la achada del castillo, y se unia á las bases de sus torreones por lienzos en angulos rectos. Algunos viejos narrajos de tronco negro y hoja reluciente, testificaban aun el antiguo empleo de esta esplanada, antes risueño jardin; pero dos garitas de centinelas, algunos rimeros de balas, ocho cañones de poco calibre, dos piezas de á cuatro sobre sus afustes, y una larga culebrina en asiento giratorio, mos traban que la Casa-fuerte del baron des Ambiez se hallaba en buen estado de defensa.
 Este castillo ocupaba una posicion tanto mas importante, cuanto que la pequeña bahía que dominaba era con el golfo de la Ciotat el único paraje en que podian fondear los buques; no ofreciendo el resto de la costa sino rocas y bajos impracticables.
 La fachada del castillo des Ambiez, que miraba al Norte y á tierra, tenia un golpe de vista bastante pintoresco.
 Varios edificios irregulares, añadidos al principal con relacion á las diferentes necesidades de los sucesivos propietarios, interrumpian la monotonia de sus líneas.
 Las caballerizas, la perrera, los establos, las habitaciones de los criados, labradores y quinteros, formaban el circuito de una especie de inmensa plaza plantada de dos hileras de sicomoros, á la cual se entraba por puente de levadizo, echado sobre un ancho y profundo

de Lorena para llenar esta dignidad, ordinariamente reservada á un principe de la sangre.
 Respecto á M. Luis Gallucio del Hospital, despues duque de Vitry, hay que notar, y para formar una idea de los modos de ver tan diferentes en los distintos tiempos y costumbres, que el cardenal de Retz, sin vituperar de modo alguno á M. de Vitry el haber sido uno de los asesinos del mariscal d'Ancre, dice simplemente de él: «tenia poca capacidad; pero era atrevido hasta la temeridad, y el encargo que habia tenido de dar muerte al mariscal d'Ancre, le habia dado en el mundo un cierto aire de negocios y ejecución.»
 Era el baron des Ambiez, á pesar de sus ligerezas en cuanto á independencia y rebelion, el hombre mejor y mas generoso del mundo. Adorado de los aldeanos de sus dominios, respetado de los habitantes de la pequeña villa de la Ciotat, que le encontraron siempre dispuesto para auxiliarlos en todo lo posible y defenderles contra los piratas, ejercia una completa influencia en los alrededores.
 Por último, su vigorosa oposicion á algunas órdenes de M. de Vitry, que se le figuraba atentaban contra las franquicias de la Provenza, fué general y altamente aprobada en el país.
 Hemos dicho ya que cuando Estefaneta llegó á la Casa-fuerte, empezaba á anochecer; su primer cuidado fué trasladarse al lado de Mlle. Reina des Ambiez.
 Generalmente ocupaba un gabinete situado en el primer piso de uno de los torreones del Castillo. Esta pieza, de forma circular, le servia de cuartito de estudio, y estaba adornada con un cuidado y eleccion estremados.
 El baron, idólatra de su hija, habia consagrado á este